



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2025

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 3:30 p.m. del día 24 de febrero de 2025, se reunieron en la Sede Principal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, para desarrollar la Sesión Extraordinaria de Concejo virtual y presencial bajo la presidencia del Señor Alcalde, **JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO**, y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **ROCIO DEL PILAR CÁCERES SABOYA (virtual).**
2. **JAIR OMAR CAVERO RAMOS (virtual).**
3. **PATRICIA MÓNICA HERRERA BARRIENTOS (virtual).**
4. **RUBÉN RETAMOZO CHÁVEZ (virtual).**
5. **SILVIA MARGARITA CHAVEZ MIÑANO (virtual).**
6. **JONAS ISAIAS VELASQUEZ BAUTISTA (virtual).**
7. **SANTA BÁRBARA TEÓFANA SOLIS HUARACA (virtual).**
8. **JESÚS ALEXANDER CICCIA DUEÑAS (virtual).**
9. **LUIS ENRIQUE BECERRA JIMÉNEZ (virtual).**
10. **LUZ ESPERANZA OJEDA GONZÁLES (virtual).**
11. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS (virtual).**
12. **JUAN JOSE RIOS MAQUI (virtual).**
13. **CÉSAR EDUARDO COBIÁN REATEGUI (virtual).**

Participando como Secretario General del Concejo Municipal de Ventanilla, el Licenciado Mack Robert Ponte Silva.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General, luego de verificar la asistencia de los señores Regidores, informa al señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 31° del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 016-2022/MDV, modificado por la Ordenanza Municipal N° 017-2023/MDV; existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Concejo; por lo tanto, corresponde dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose constatado el quórum de Ley, señor Alcalde, **JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO**, declara iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo.

PUNTO DE AGENDA

1. Solicitud de licencia presentada por la Primera Regidora Rocio del Pilar Cáceres Saboya, por motivos estrictamente personales.

ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA

1. Solicitud de licencia presentada por la Primera Regidora Rocio del Pilar Cáceres Saboya, por motivos estrictamente personales.

El señor Alcalde cede el uso de la palabra al Secretario General, a fin de que sustente e informe al Concejo Municipal, seguidamente, el Secretario General hace de conocimiento al pleno del Concejo Municipal que, con fecha 20 de febrero del presente, se ha recepcionado la solicitud de la señora Regidora Rocio del Pilar Cáceres Saboya, con DNI N° 09273473, quien solicita al pleno del Concejo Municipal licencia, la misma que será efectiva desde el 25 de febrero al 04 de marzo del 2025, por motivos estrictamente personales; asimismo solicita que la Secretaría General realice el trámite pertinente a efectos de que el Concejo Municipal en la próxima sesión tenga a bien aprobar la presente solicitud, de conformidad con el inciso 27 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Lo que se pone a consideración del pleno de Concejo Municipal a fin de que tome en cuenta la solicitud presentada por la Primera Regidora.



Culminada la exposición, la señor Presidente hace la consulta a los señores Regidores si tienen alguna intervención sobre el punto de agenda.

No habiendo más intervenciones, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Presidente de la Sesión, dispuso a votación siendo aprobado por Unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 08

ARTÍCULO 1.- APROBAR la licencia solicitada por la señora Rocío del Pilar Cáceres Saboya, Primera Regidora de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, por el periodo comprendido del 25 de febrero al 04 de marzo de 2025, por motivos estrictamente personales.

Finalmente, el señor Presidente, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por UNANIMIDAD, siendo las 3:51 p.m. dándose por finalizada la Sesión Extraordinaria.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO
ALCALDE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Lic. ADM. MACK ROBERT PONTE SILVA
SECRETARIO GENERAL
